110

San Juan de Pasto

Señores
**ALCALDIAS MUNICIPALES**
**EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**
Departamento de Nariño

**Asunto:** Solicitud información

Cordial Saludo,

Por medio del presente, la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental de CORPONARIÑO solicita comedidamente a las alcaldías municipales y empresas de servicios públicos de los municipios del departamento de Nariño allegar la siguiente documentación al correo electrónico archivocorpoayc@gmail.com con el fin de actualizar las bases de datos del procedimiento de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV– y de esta manera lograr una comunicación directa con los diferentes municipios, para lo cual se otorga un plazo máximo de quince (15) días calendario a partir de la notificación del presente oficio,

- Fotocopias de cédula de ciudadanía de los representantes legales de la alcaldía municipal y ESP
- Actas de posesión de los representantes legales de la alcaldía municipal y ESP
- RUT actualizado de la alcaldía municipal
- Cámara de comercio actualizada de la ESP
- Autorización de notificación por correo electrónico de la alcaldía municipal y ESP
- Números de teléfono de la alcaldía municipal (secretaría de planeación, obras y agricultura y medio ambiente) y ESP

Agradecemos su colaboración.

Atentamente,

**PABLO ROBERTO PEREZ ANDRADE**
Subdirector de Conocimiento y Evaluación Ambiental
*Proyectó: Lina S.*
*Revisó: Daniel P.*
*Revisó: German B.*
*Aprobó: Pablo P.*

***GESTIÓN DOCUMENTAL***
*Original*: ALCALDIAS MUNICIPALES;
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS
*1ª Copia: SUBCEA*
*2ª Copia: Archivo central*